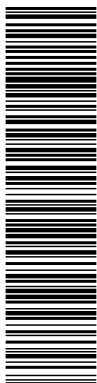


DOCUMENTO FORMULARIO II, LICITACION, PLIEGO: CON_MEN/2026/414 -FORM II PLIEGO: CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO INTEGRAL DE PREPARACIÓN DE EQUIPOS DIRIGIDA AL PERSONAL DIRECTIVO DE LA DIPUTACIÓN D	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 4ADSU-F9PRD-N5MZ4 Página 1 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Cobos Godoy, José Carlos, DIRECTOR DEL AREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES, de Diputación de Badajoz. Firmado 22/04/2026 14:16	ESTADO FIRMADO 22/04/2026 14:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4380625-4ADSU-F9PRD-N5MZ4-D28B92AEFA028036E0846F64E058762974A1D7), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, CONTRATACIÓN ESTRATÉGICA Y PATRIMONIO
Servicio de Gestión Contractual

LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR
FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO INTEGRAL DE PREPARACIÓN DE EQUIPOS DIRIGIDA AL PERSONAL DIRECTIVO DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ	
Tipo de Contrato	SERVICIO
Centro Gestor: 10 Presidencia y Relaciones Institucionales	
Persona responsable del Contrato: Cobos Godoy, José Carlos	

1.- Objeto del contrato.

Constituye el objeto del presente contrato la prestación de un servicio integral para el diseño, organización y ejecución de una jornada dirigida a personal directivo, orientada al desarrollo de competencias en comunicación eficaz, roles de equipo y desempeño en contextos de alta presión, mediante metodología teórico-práctica y experiencial a desarrollar en las instalaciones de la finca “La Cocosa” (Badajoz).

2.- Descripción del servicio a prestar.

El servicio incluye:

- La impartición de una píldora formativa sobre comunicación y roles de equipo.
- El diseño y ejecución de retos experienciales adaptados (dinámicas tipo inbox y actividades outdoor en tierra).
- La evaluación competencial con feedback personalizado.
- La provisión de almuerzo tipo picnic para 35-40 participantes.
- La entrega de certificados de participación.
- Acceso a galería fotográfica y a comunidad privada.
- La aportación de todos los medios personales, materiales y logísticos necesarios para su correcta ejecución.

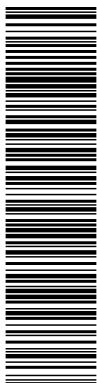
Detalle de los servicios a prestar:

a) Capacitación intensiva en dos fases: Diagnóstico y jornada de formación experiencial en plena naturaleza.

b) Píldora formativa: Comunicación eficaz y roles de equipo
Se impartirá una sesión de carácter práctico y participativo, orientada a mejorar las competencias clave en contextos de trabajo bajo presión.
Contenidos principales:

- Fundamentos de la comunicación eficaz en entornos profesionales.
- Identificación y gestión de estilos de comunicación.
- Análisis de roles de equipo y su impacto en el rendimiento.
- Herramientas para la toma de decisiones en situaciones de presión.

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2026/414 -FORM II PLIEGO: CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO INTEGRAL DE PREPARACIÓN DE EQUIPOS DIRIGIDA AL PERSONAL DIRECTIVO DE LA DIPUTACIÓN D	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 4ADSU-F9PRD-N5MZ4 Página 2 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Cobos Godoy, José Carlos, DIRECTOR DEL AREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES, de Diputación de Badajoz. Firmado 22/04/2026 14:16	ESTADO FIRMADO 22/04/2026 14:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: c980625-4ADSU-F9PRD-N5MZ4-D28B92AEFA028036FE0846F64E05876297441D7), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, CONTRATACIÓN ESTRATÉGICA Y PATRIMONIO
Servicio de Gestión Contractual

Metodología:

- Exposición dinámica.
- Casos prácticos.
- Dinámicas grupales
- Interacción continua con los participantes.

c) Retos experienciales adaptados (terrestres)

Se diseñará e implementará un programa de aprendizaje experiencial, adaptado al perfil de los participantes, combinando actividades indoor y outdoor.

b.1) Retos tipo "inbox" (serious play).

- Priorización de tareas
- Toma de decisiones bajo presión
- Gestión del tiempo y de la información
- Resolución de conflictos

b.2) Retos outdoor en tierra.

- Dinámicas de orientación y búsqueda de pistas.
- Ejercicios de equilibrio y coordinación grupal.
- Retos de lógica y juegos mentales.
- Pruebas colaborativas.

Objetivos:

- Cohesión de equipo.
- Liderazgo.
- Comunicación eficaz.
- Resolución de problemas.

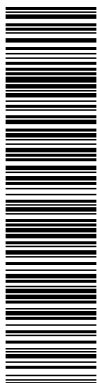
d) Evaluación competencial y feedback personalizado.

Se realizará una evaluación continua durante la jornada, incluyendo:

- Observación estructurada de competencias.
- Evaluación en tiempo real.
- Feedback inmediato tras actividades.
- Recomendaciones individualizadas.

Equipo evaluador: Profesionales con un mínimo de 2 años de experiencia en formación directiva.

DOCUMENTO FORMULARIO II. LICITACION. PLIEGO: CON. MEN/2026/414 -FORM II PLIEGO: CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO INTEGRAL DE PREPARACIÓN DE EQUIPOS DIRIGIDA AL PERSONAL DIRECTIVO DE LA DIPUTACIÓN D	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 4ADSU-F9PRD-N5MZ4 Página 3 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Cobos Godoy, José Carlos, DIRECTOR DEL AREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES, de Diputación de Badajoz. Firmado 22/04/2026 14:16	ESTADO FIRMADO 22/04/2026 14:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: c980625-4ADSU-F9PRD-N5MZ4-D28B92AEFA028036F0846F64E058762974A1D7), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, CONTRATACIÓN ESTRATÉGICA Y PATRIMONIO
Servicio de Gestión Contractual

e) Servicio de almuerzo tipo picnic.
Para 35 – 40 participantes, incluyendo:

- Empanada.
- Tortilla.
- Mini bocadillos.
- Bebidas.

Se contemplarán opciones adaptadas a necesidades alimentarias específicas.

f) Certificado de participación.
Entrega de certificado individual acreditativo de la actividad realizada.

g) Galería fotográfica.
Acceso a galería digital privada con imágenes de la jornada.

h) Acceso a comunidad privada.
Acceso a entorno online para continuidad del aprendizaje.

i) Medios materiales y logísticos.
Para la correcta ejecución del servicio, se incluyen los siguientes recursos:

i.1) Transporte y logística.

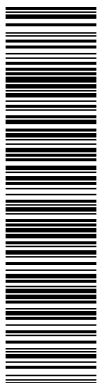
- Alquiler de furgoneta para transporte de materiales y equipo.
- Kilometraje asociado a desplazamientos necesarios.
- Viajes de prospección previos, destinados a:
 - Análisis del espacio.
 - Diseño de actividades adaptadas.
 - Verificación de condiciones de seguridad y logística.

i.2) Equipo organizador.
Intervención de un equipo de, al menos, 5 profesionales, incluyendo:

- Formadores.
- Facilitadores de dinámicas.
- Personal de coordinación y apoyo.

i.3) Dietas del equipo.
Incluye las dietas del equipo organizador (5 personas) durante la jornada y desplazamientos asociados.

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2026/414 -FORM II PLIEGO: CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO INTEGRAL DE PREPARACIÓN DE EQUIPOS DIRIGIDA AL PERSONAL DIRECTIVO DE LA DIPUTACIÓN D	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 4ADSU-F9PRD-N5MZ4 Página 4 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Cobos Godoy, José Carlos, DIRECTOR DEL AREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES, de Diputación de Badajoz. Firmado 22/04/2026 14:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4380625-4ADSU-F9PRD-N5MZ4-D28B92AEFA028036F0846F64E05876297441D7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, CONTRATACIÓN ESTRATÉGICA Y PATRIMONIO
Servicio de Gestión Contractual

Todos los elementos descritos (formación, actividades, logística, transporte, dietas y materiales) se consideran integrados en una única prestación, configurando un servicio completo, sin necesidad de contratación adicional por parte de la entidad contratante.

3.- Justificación de la necesidad.

La celebración de esta jornada responde a la necesidad de desarrollar competencias clave en los directivos de la Diputación de Badajoz, como comunicación eficaz, liderazgo, trabajo en equipo y toma de decisiones en contextos de alta presión, imprescindibles para la mejora de la gestión pública.

La naturaleza especializada del programa requiere:

- Diseño y adaptación de contenidos formativos y actividades experienciales.
- Recursos logísticos y materiales específicos (espacios, materiales outdoor, medios audiovisuales).
- Equipo altamente cualificado en formación directiva y evaluación competencial.
- Gestión integral de la jornada (catering, certificados, galería fotográfica, comunidad).

La administración no dispone de medios propios ni personal interno con la experiencia, capacidad técnica y logística necesaria para prestar este servicio de forma completa, segura y con calidad adecuada.

Por tanto, se considera imprescindible la contratación externa, garantizando la eficiencia, economía y calidad de la prestación, en cumplimiento de los principios de buena gestión de fondos públicos y de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

La Diputación carece de:

- Profesionales con experiencia acreditada en formación directiva y metodologías experienciales.
- Medios logísticos y materiales para actividades outdoor especializadas.
- Recursos para garantizar evaluación competencial y feedback en tiempo real.

Por ello, la contratación externa se justifica plenamente, asegurando la correcta ejecución del servicio, la seguridad de los participantes y la calidad técnica de la jornada.

4.- Lugar, fecha y duración de la jornada.

La formación se desarrollará en las dependencias provinciales de la finca “La Cocosa” impartándose en una única jornada y, tendrá una duración aproximada de 10 horas. En horario estimado de 9:00 h a 19:00 horas.

Fecha de celebración: La jornada formativa tendrá lugar en los próximos meses, dado que requiere la disponibilidad de fechas de los participantes.

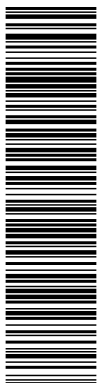
5.- Presupuesto.

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 6.446,28 €
 IMPORTE DEL IVA: 1.353,72€
 PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 7.800,00€

El precio del contrato se considera adecuado a mercado, atendiendo a la naturaleza especializada del servicio, que incluye diseño, impartición, evaluación competencial personalizada, logística integral, materiales y manutención.

* No se aplicará BAJA ANORMAL a la presente licitación

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2026/414 -FORM II PLIEGO: CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO INTEGRAL DE PREPARACIÓN DE EQUIPOS DIRIGIDA AL PERSONAL DIRECTIVO DE LA DIPUTACIÓN D	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 4ADSU-F9PRD-N5MZ4 Página 5 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Cobos Godoy, José Carlos, DIRECTOR DEL AREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES, de Diputación de Badajoz. Firmado 22/04/2026 14:16	ESTADO FIRMADO 22/04/2026 14:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4380625-4ADSU-F9PRD-N5MZ4-D28B924EFA028036FE0846F64E05876297441D7), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, CONTRATACIÓN ESTRATÉGICA Y PATRIMONIO
Servicio de Gestión Contractual

PRESENTACIÓN DE OFERTA:

En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, la presentación de ofertas **se realizará exclusivamente de forma electrónica**, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente:

- <http://licitacion.dip-badajoz.es>

Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de **alta en la Plataforma** (el alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación).

En el **enlace Soportes Empresas** disponible en la Plataforma **se recoge suficiente información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos**. No obstante, si la empresa tuviera cualquier **incidencia de carácter tecnológica** a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar y enviar el Sobre Electrónico deberá **reportarse la incidencia mediante el "Formulario de Soporte"** disponible en la propia Plataforma.

EN CUALQUIER CASO, SE RECOMIENDA A LOS LICITADORES QUE VERIFIQUEN CON SUFICIENTES DÍAS DE ANTELACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TECNOLÓGICOS EXIGIDOS Y LA ADECUADA COMPATIBILIDAD DE SUS EQUIPOS Y SISTEMAS CON LA PLATAFORMA.

Documentación que se debe presentar en la oferta:

- Oferta económica (IVA incluido).
- Memoria técnica descriptiva de la metodología formativa y experiencial.
- Experiencia acreditada en formación directiva y actividades experienciales. (la acreditación de estos requisitos, se puede realizar mediante la aportación de diplomas, certificados y otros documentos que acrediten la impartición de la formación y de las actividades experienciales).

El plazo de presentación de las ofertas será de 5 días hábiles.

Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas.

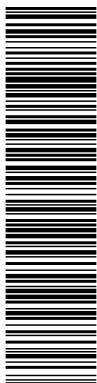
El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente:

- los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10 MB por archivo.
- el límite máximo del TOTAL de los archivos será 100 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá superar dicho límite.

En el formulario en formato .xlsx, **a la hora de introducir la oferta económica, deberá especificarse el importe sin IVA, señalándose en el campo "Comentarios" el porcentaje de IVA aplicable**. Los licitadores presentarán igualmente su oferta en formato PDF (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (**huella electrónica**) que se almacena en un documento junto con el sobre

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2026/414 -FORM II PLIEGO: CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO INTEGRAL DE PREPARACIÓN DE EQUIPOS DIRIGIDA AL PERSONAL DIRECTIVO DE LA DIPUTACIÓN D	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 4ADSU-F9PRD-N5MZ4 Página 6 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Cobos Godoy, José Carlos, DIRECTOR DEL AREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES, de Diputación de Badajoz. Firmado 22/04/2026 14:16	ESTADO FIRMADO 22/04/2026 14:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4380625-4ADSU-F9PRD-N5MZ4-D28B92AEF3A028036FE0846F64E058763974A1D7), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, CONTRATACIÓN ESTRATÉGICA Y PATRIMONIO
Servicio de Gestión Contractual

electrónico, antes de realizar el envío. Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Gestión Contractual por correo electrónico (contratacion@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, AÚN CUANDO SE CUMPLAN LOS REQUISITOS SEÑALADOS, NO SE ADMITIRÁN OFERTAS ENVIADAS POR MEDIOS ALTERNATIVOS (email), CUANDO NO SE ACREDITE QUE LA CAUSA DEL ERROR EN EL ENVÍO POR LA PLATAFORMA NO ES IMPUTABLE AL LICITADOR.

En cuanto a las **notificaciones y comunicaciones** relativas al presente expediente (subsanción de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente **de forma electrónica**, a través de tres pasos:

- **Puesta a Disposición** del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- **Aceptación** mediante firma electrónica por el destinatario.
- **Acceso al contenido de la notificación:** una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La suscripción al procedimiento de “Notificaciones Electrónicas” se efectúa **automáticamente** al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) **o desde la recepción de la notificación** (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.

CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):

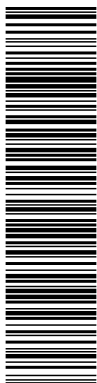
Dado que se trata de un servicio integral de preparación experiencial para directivos, los criterios combinarán calidad técnica y precio, con un peso que refleje la importancia de la ejecución del servicio.

1º. Calidad técnica de la propuesta (50 %)

Incluye la valoración de:

- Metodología formativa y experiencial (hasta 30 puntos):
 - Adecuación de la píldora formativa al perfil directivo.
 - Diseño de retos experienciales (inbox y outdoor)
- Experiencia del equipo profesional (hasta 20 puntos):
 - Experiencia acreditada en formación directiva y actividades experienciales.
 - Número de años de trayectoria y referencias previas.

DOCUMENTO FORMULARIO II. LICITACION. PLIEGO: CON. MEN/2026/414 -FORM II PLIEGO: CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO INTEGRAL DE PREPARACIÓN DE EQUIPOS DIRIGIDA AL PERSONAL DIRECTIVO DE LA DIPUTACIÓN D	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 4ADSU-F9PRD-N5MZ4 Página 7 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Cobos Godoy, José Carlos, DIRECTOR DEL AREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES, de Diputación de Badajoz. Firmado 22/04/2026 14:16	ESTADO FIRMADO 22/04/2026 14:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: c980625-4ADSU-F9PRD-N5MZ4-D28B82AEFA028036FE0846F64E05876297441D7), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, CONTRATACIÓN ESTRATÉGICA Y PATRIMONIO
Servicio de Gestión Contractual

Puntuación máxima de los criterios de calidad técnica = 50 puntos.

2º. Precio (50 %)

Se valorará la oferta económica más ventajosa, considerando precio total con IVA incluido.

Puntuación máxima oferta económica = 50 puntos.

Fórmula: $P = 50 \times (\text{Oferta más baja} / \text{Oferta evaluada})$.

La puntuación total máxima de cada oferta, será el resultado de sumar las puntuaciones obtenidas en los criterios de calidad técnica y precio y, que como máximo podrá alcanzar los 100 puntos.

$PT = PE + PJV$

PT: Puntuación total.
PE: Puntuación económica.
PJV: Puntuación por juicio de valor.

Resumen de la ponderación

Criterio	Peso (%)	Puntos máximos
Calidad técnica de la propuesta	50 %	50
Precio	50 %	50
Total	100 %	100

La adjudicación del contrato se realizará atendiendo a los principios de eficiencia, economía y calidad de la prestación, ponderando la calidad técnica y el precio, garantizando así la selección de la oferta más ventajosa para la administración y la correcta ejecución del servicio.

En Badajoz, a lunes, 20 de abril de 2026
Documento firmado electrónicamente por DIRECTOR DEL AREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES